

VIERNES, 20 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 55

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2015-2995 *Citación para notificación por comparecencia de la Tasa de Extinción de Incendios, Salvamento y Otros 2012. Envío NA390012680000000249557.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio, SE CITA a las personas físicas o jurídicas, para que comparezcan por si o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Rufino Ruiz Ceballos, número 17 Bj, de Maliaño (Camargo), en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo de la notificación de deudas que le afecta. En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

CONTRIBUYENTE/RAZON SOCIAL

SANTANA CUEVAS WIRKIN

CIF/NIF

72269236Q

Nº ENVIO

NA390012680000000249557

Camargo, 24 de febrero de 2015.
La técnico de Recaudación,
Beatriz Pis Valle.

[2015/2995](#)